

20 de abril del 2015
SCU-529-2015

M.Sc. Felipe Reyes Solares
Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Dr. Mohammad Jihad Sasa Marín
Director de la Escuela Química

Estimados señores:

Para su información y para los efectos consiguientes, me permito transcribir el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, según el ARTÍCULO III, INCISO IX, de la sesión ordinaria celebrada 16 de abril del 2015, acta No. 3462, que dice:

DECLARATORIA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL “V ESCUELA DE NANOANDES, 2015” Y EL “XV TALLER DE APROVECHAMIENTO DE DESECHOS MARINOS Y AGROINDUSTRIALES”

RESULTANDO QUE:

1. Mediante oficio FCEN-D-113-2015 del 26 de marzo del 2015, suscrito por el M.Sc. Felipe Reyes Solares, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con el aval de la Facultad remite el oficio FCEN-EQ-ACA-03-08-2015, de la Escuela de Química, mediante el cual se solicita la declaratoria de interés institucional del “V Escuela de Nanoandes 2015” y el “XV Taller de Aprovechamiento de Desechos Marinos y Agroindustriales”, que se realizará del 16 al 27 de noviembre del 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Académico de la Escuela de Química, sustenta la solicitud de declaratoria de interés institucional basada en los siguientes argumentos:
 - a. Se anticipa un aproximado de 40 estudiantes de América Latina con perfiles que abarcan áreas como química, física, biología e ingeniería, entre otros. Se espera facilitar el aprendizaje grupal al dirigir a los participantes a través de una serie de conferencias, sesiones de discusión, presentación de póster, visitas a laboratorios y experiencias prácticas con el fin de diseminar conocimiento científico e ingenieril avanzado en el área de la nanobiotecnología y la noelectrónica. NANOANDES 2015 desarrollara estrategias para promover la investigación y formación colaborativa en este campo entre Centro-Suramérica.



